



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

RESULTADO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 22 DE FEBRERO DE 2022
(esta información carece de valor procesal)

1. DELIBERACIÓN DE SENTENCIAS NUEVAS

1. RAA. 6314-2019 **Recurrente:** Carles Puigdemont i Casamajó y Antoni Comín i Oliveres

Objeto: Autos de la Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en pieza de medidas cautelares de recurso para la defensa de los derechos fundamentales núm. 278/2019.

Ponente: Excma. Sra. Doña María Luisa Balaguer Callejón

Decisión:

1º Inadmitir el presente recurso de amparo en lo que respecta a la alegada vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías (art. 24.2 CE), en la vertiente del derecho a un juez imparcial, por falta de invocación tempestiva [art. 44.1.c) LOTC].

2º Declarar la extinción del recurso de amparo interpuesto por don Carles Puigdemont i Casamajó y don Antoni Comín i Oliveres, por pérdida sobrevenida de objeto, respecto de la invocación del derecho a la tutela cautelar (art. 24.1 CE) y a la obtención de una resolución motivada (art. 24.1 CE).

2. RAA. 4427-2020 **Recurrente:** Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadans en el Parlamento de Cataluña

Objeto: Decisión del presidente del Parlamento de Cataluña de 5-8-20, Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Cataluña de 7-8-20 y Acuerdos de la Mesa del Parlamento de Cataluña de 7-8-2020, sobre la situación política creada por la crisis de la monarquía española.

Ponente: Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla

Decisión: Estimar en parte el recurso de amparo (ha anunciado voto particular el magistrado Sr. Sáez Valcárcel)

Fallo:

1º Declarar que se ha vulnerado su derecho a ejercer las funciones representativas con los requisitos que señalan las leyes (art. 23.2 CE), en relación con el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos a través de sus representantes (art. 23.1 CE).

2º Restablecer a los recurrentes en su derecho y, a tal fin, declarar la nulidad del acuerdo de la mesa del Parlamento de Cataluña de 7 de agosto de 2020 que admitió a trámite las propuestas de resolución presentadas por los Grupos parlamentarios Republicà y Junts per Catalunya y el Subgrupo Candidatura d'Unitat Popular (CUP)-Crida Constituent (núms. de registro 75421, 75424,

7425 y 7426) en el marco del debate “sobre la situación política creada por la crisis de la monarquía española”, así como la nulidad del acuerdo de la mesa de la misma fecha que desestimó la petición de reconsideración del anterior acuerdo.

3°. Desestimar el recurso de amparo en lo restante.

3. RAA. 4586-2020

Recurrente: Joaquim Torra i Pla

Objeto: Sentencia de 28-9-20 de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en recurso de casación nº 203/20 contra la dictada por el T.S.J. de Cataluña el 19-12-2019.

Ponente: Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez

Decisión: Desestimar el recurso de amparo (han anunciado voto particular los magistrados Sres. Xiol Ríos y Sáez Valcárcel).

Fallo:

Desestimar el recurso de amparo interpuesto por don Joaquim Torra i Pla contra las sentencias núms. 149-2019, de 19 de diciembre, de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, que le condenó como autor responsable de un delito de desobediencia; y, contra la sentencia núm. 477-2020, de 28 de septiembre de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, que desestimó el recurso de casación interpuesto contra aquella.

4. RI. 6289-2020

Promotor: Más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Objeto: artículos 2, 3.2, 3.3, 3.4, 6, 7.1, 15.1, 16.2 y 18 y disposiciones adicionales primera y cuarta de la Ley de Cataluña 11/2020, de 18 de septiembre, de medidas urgentes en materia de contención de rentas en los contratos de arrendamiento de Vivienda.

Ponente: Excmo. Sr. Don Ramón Sáez Valcárcel

Decisión: pendiente.

5. RI. 5389-2021

Promotor: Presidente del Gobierno

Objeto: Decreto-ley de la Generalidad de Cataluña 37/2020, de 3 de noviembre, de refuerzo de la protección del derecho a la vivienda ante los efectos de la pandemia de la Covid-19.

Ponente: Excmo. Sr. Don Ricardo Enríquez Sancho

Decisión: Estimar el presente recurso de inconstitucionalidad, y, en su virtud, declarar inconstitucionales y nulos los apartados 1, 2 y 3 del artículo único del Decreto-ley del Gobierno de la Generalitat de Cataluña 37/2020, de 3 de noviembre, de refuerzo de la protección del derecho a la vivienda ante los efectos de la pandemia de la COVID-19.

6. RI. 6003-2021

Promotor: Parlamento de Canarias

Objeto: Disposición final primera, apartado cuarto, de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016.

Ponente: Excmo. Sr. Don Santiago Martínez-Vares García

Decisión: Pérdida de objeto

Fallo:

Declarar que ha perdido objeto el recurso de inconstitucionalidad núm. 6003/2021 promovido por el Parlamento de Canarias contra la disposición final primera, apartado cuarto de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal.

2. DACIÓN DE CUENTA DE PROVIDENCIAS

- 1. RAA. 1044-2021** **Recurrente:** Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Objeto: Auto de la Sección 1ª Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en recurso casación autonómica 497/20

Ponente: Excmo. Sr. Don Juan Antonio Xiol Ríos

Decisión: avocación por el Pleno.

- 2. RAA. 2835-2021** **Recurrente:** Clara Ponsatí Obiols

Objeto: Autos de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en causa especial 20907/2017.

Ponente: Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla

Decisión: admitir a trámite recurso de súplica contra auto denegatorio de suspensión.

- 3. CI. 54-2022** **Promotor:** Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del TSJ de Aragón

Objeto: art.10.8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, introducido por la disposición final 2ª de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente a la COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia.

Ponente: Excmo. Sr. Don Juan Antonio Xiol Ríos

Decisión: admitir a trámite la cuestión de inconstitucionalidad.

- 4. CI. 526-2022** **Promotor:** Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de L'Hospitalet de Llobregat

Objeto: artículo 2.1 del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública, que modifica el art. 1.1 de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de la deuda y alquiler social, por posible vulneración de los arts. 86.1, 53.1 y 33 de la CE.

Ponente: Excmo. Sr. Don Ramón Sáez Valcárcel

Decisión: abrir el trámite del art. 37.1 LOTC.

- 5. RI. 735-2022** **Promotor:** Más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular

Objeto: Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, por el que se adapta el

texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional respecto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Ponente: Excmo. Sr. Don Cándido Conde-Pumpido Tourón

Decisión: admitir a trámite el recurso de inconstitucionalidad.

6. RI. 825-2022

Promotor: Más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Vox

Objeto: Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, por el que se adapta el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional respecto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Ponente: Excmo. Sr. Don Ricardo Enríquez Sancho

Decisión: admitir a trámite el recurso de inconstitucionalidad.

3. DACIÓN DE CUENTA DE AUTOS

1. CI. 1142-2021

Promotor: Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del T.S.J. de Madrid.

Objeto: disposiciones transitorias primera 1º y tercera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, por posible vulneración del art. 149.1.18 CE.

Ponente: Excmo. Sr. Don Alfredo Montoya Melgar

Decisión: acordar la pérdida de objeto de la cuestión de inconstitucionalidad.

4. DELIBERACIÓN DE SENTENCIAS DE APLICACIÓN DE DOCTRINA

1. RAA. 1044-2021

Recurrente: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Objeto: Auto de la Sección 1ª Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en recurso de casación autonómica nº 497/2020.

Ponente: Excmo. Sr. Don Juan Antonio Xiol Ríos

Decisión: estimar el recurso de amparo interpuesto por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (han anunciado voto particular los magistrados Sres. Xiol Ríos, Conde-Pumpido, Balaguer Callejón, Sáez Valcárcel y Montalbán Huertas).

Fallo:

1º Declarar que ha sido vulnerado el derecho de la demandante de amparo a la igualdad (artículo 14 CE), en relación con su derecho fundamental a la creación de centros docentes (art. 27.6 CE).

2º Restablecerla en sus derechos y, en consecuencia, declarar la nulidad de los términos “públicas” y “públicos” del artículo 1.1 de la Orden 30/2016, de 20 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para complementar las becas para la actividad de movilidad de estudiantes por estudios del Programa Erasmus+, pertenecientes a instituciones públicas de educación superior de la Comunitat Valenciana.